

GRUPO ESPECIALIZADO (GECAT: calorimetría y análisis térmico)

Número de miembros: 57 (40 RSEQ + 17 RSEF)

MEMORIA DE ACTIVIDADES AÑO 2024

- a) AP: Reunión de la junta de GECAT (17 de diciembre de 2024, virtual)
- b) AP: Reunión extraordinaria de la junta GECAT (14 de octubre de 2024, virtual), donde se aprobaron los estatutos del ICTAC
- c) AP: Tercer workshop de jóvenes investigadores de GECAT. Se acuerda otorgar un premio.

Premiado: Juan Ivorra Martínez (UPV)

- d) AP: Difusión vía la web del grupo, la revista de GECAT, twitter y emailing.

PLAN DE TRABAJO AÑO 2025

AP: Reunión de la Junta de GECAT. Al menos una reunión durante 2025.

AP: Aprobación de los premios a la mejor tesis y mejor TFM en el ámbito de la calorimetría y el análisis térmico, correspondientes a las anualidades de 2023 (prorrogado) y 2024. Cantidad asociada a los premios: 1000 euros (tesis) y 500 euros (TFM). Se suele incluir dentro del premio la inscripción a la real sociedad correspondiente y a GECAT.

AP: Realización de la cuarta Jornada on-line de Jóvenes Investigadores en Análisis térmico y calorimetría. Previsión: Finales de mayo de 2025. Se premiará la mejor presentación oral. La persona premiada dará la charla invitada de la siguiente jornada a desarrollar en 2026.

AP: Ayudas a la inscripción del congreso internacional Medicta a realizar en julio en Tesalónica. Históricamente GECAT es uno de los corresponsables de este congreso internacional de análisis térmico que tiene lugar cada dos años. Se otorgarán dos ayudas de 500 euros.

AP: Actividades diversas de difusión y de captación de asociados.

En total se estima que las actividades del grupo comportaran un gasto entorno los 4.000 euros.